I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO Nº 1768

CHIGUAYANTE, 15 NOV. 2010

VISTOS: Las Bases Administrativas Generales de las propuestas públicas: ***"Adquisición Bolsas de Golosinas Navideñas"***; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorícese el llamado a la propuestas públicas, denominada: ***"Adquisición Bolsas de Golosinas Navideñas"***

2. Apruébese las bases y demás antecedentes de ***"Adquisición Bolsas de Golosinas Navideñas"***

3.- Nómbrese Comisión Técnica de las propuesta pública: ***"Adquisición Bolsas de Golosinas Navideñas"*** a las señoras Mónica Araneda López, Directora de Desarrollo Comunitario (s); Mónica Herrera González, Profesional de la DIDECO y Srta. Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad de Adquisiciones.

4.- Nómbrese Unidad Técnica de las Propuestas Públicas a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SSV/RFC/LPC/lpc
Distribución:

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

- Alcaldía.
- Secretaria Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.
- Archivo Organizaciones Comunitarias.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 15/11/10